

Neiva, 14 de octubre de 2020



Al responder por favor citar este número de radicado

Señores  
**ARL POSITIVA**  
Representante legal o quien haga sus veces  
Carrera 7 No 17-20 Barrio Quirinal  
Neiva

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO A TRAVES DE PAGINA WEB DEL MINISTERIO Y CARTELERA – RESOLUCION 089 DE 2020**

**Investigado: TRANSPORTADORA SU FUTURO EU**

Teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible comunicar a los Señores **ARL POSITIVA**, ya que de acuerdo con el reporte de la Guía No. YG261512896CO de la empresa 472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., fue devuelta la comunicación por la causal “CERRADO ” y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a comunicar por Aviso a través de la Página Web del Ministerio de Trabajo y en lugar visible de acceso al público de la Dirección Territorial del Huila, del contenido de la Resolución 089 de 2020 “ Por Medio de la Cual se Archiva una actuación administrativa”, expedida en dos (2) folios útiles, proferida por la dirección de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

La presente comunicación permanecerá publicada por el término de CINCO (5) días hábiles, contados a partir del día de hoy CATORCE (14) de OCUTBRE del año 2020 hasta el día VIENTE (20) DE OCTUBRE del año 2020. Se advierte que la comunicación se considera SURTIDA al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso; es decir, queda debidamente notificado el día VEINTIUNO (21) de OCTUBRE del año dos mil veinte (2020) a las 5:30 p.m.

Anexo: Resolución No 089 de marzo 20 de 2020, en dos (2) folios.

Atentamente,

OLGA LUCIA RIASCOS S  
Grupo Riesgos Laborales

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



**Territorial Huila**  
Dirección: Calle 5 No 11-29  
Barrio Altico  
Teléfonos PBX  
8722544

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
**www.mintrabajo.gov.co**



Neiva, 14 de octubre de 2020



Al responder por favor citar este número de radicado

Señores  
**TRANSPORTADORA SU FUTURO EU**  
Representante legal o quien haga sus veces  
Carrera 7 A No 10-23 Barrio Centro  
Neiva

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

**ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO A TRAVES DE PAGINA WEB DEL MINISTERIO Y CARTELERA – RESOLUCION 089 DE 2020**

**Investigado: TRANSPORTADORA SU FUTURO EU**

Teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible comunicar a los Señores **TRANSPORTADORA SU FUTURO EU**, ya que de acuerdo con el reporte de la Guía No. YG255585449CO de la empresa 472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., fue devuelta la comunicación por la causal **DESCONOCIDO** ” y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a comunicar por Aviso a través de la Página Web del Ministerio de Trabajo y en lugar visible de acceso al público de la Dirección Territorial del Huila, del contenido de la Resolución 089 de 2020 “ Por Medio de la Cual se Archiva una actuación administrativa”, expedida en dos (2) folios útiles, proferida por la dirección de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.

La presente comunicación permanecerá publicada por el término de CINCO (5) días hábiles, contados a partir del día de hoy CATORCE (14) de OCUTBRE del año 2020 hasta el día VIENTE (20) DE OCTUBRE del año 2020. Se advierte que la comunicación se considera SURTIDA al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso; es decir, queda debidamente notificado el día VEINTIUNO (21) de OCTUBRE del año dos mil veinte (2020) a las 5:30 p.m.

Anexo: Resolución No 089 de marzo 20 de 2020, en dos (2) folios.

Atentamente,

**OLGA LUCIA RIASCOS S**  
Grupo Riesgos Laborales

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



**Territorial Huila**  
Dirección: Calle 5 No 11-29  
Barrio Altico  
Teléfonos PBX  
8722544

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
**www.mintrabajo.gov.co**

